



| | |
|---|---|
| REUNIÓN GRUPO NÚCLEO | Nro. 24 |
| Fecha: | 22 de mayo de 2020 |
| Hora: | 11h30 - 13h35 |
| Lugar: | Reunión virtual |
| Asistentes: | Presidencia, Mintel, MPCEIP, Defensoría del Pueblo, Grupo FARO, FCD, FUNDABI, Fundación ESQUEL, IAEN, UHemisferios. |
| Orden del día: | Resoluciones: |
| 1. Presentación hoja de ruta GAE 2020 | <p>Fase 1: Decisión de Grupo Núcleo (GN) La opción de ampliación del plazo para la implementación del Plan de Acción, según Resolución de OGP frente al coronavirus, fue acordada unánimemente, en sesión virtual de 3 de abril. El 13 de mayo se redactó la propuesta de manifiesto entre Presidencia y FCD, contó con retroalimentación de la UHemisferios. Posteriormente, fue revisada y aprobada por los Puntos de Contacto, y el 21 de mayo se compartió la propuesta de Manifiesto vía correo electrónico a todos los miembros de GN. El objetivo es que GN apruebe el Manifiesto en la presente sesión.</p> <p>Fase 2: Comunicación y difusión El 11 de mayo se notificó a OGP que GN acoge la ampliación de 12 meses para la implementación del Plan vigente. Se realizó a través de un correo electrónico enviado por los Puntos de Contacto de gobierno y sociedad civil. Este también fue compartido vía chat grupal a GN durante la reunión. El 14 de mayo se comunicó lo propio a los responsables y contrapartes de los compromisos. El comunicado se compartió con GN vía chat grupal a GN durante la reunión. El Manifiesto se publicará en la página web de Gobierno Abierto Ecuador y en redes sociales.</p> <p>Fase 3: Trabajo con responsables y contrapartes Entre el 18 y 19 de mayo se redactó la propuesta metodológica entre Presidencia, FCD y UHemisferios. Posteriormente, fue revisada y aprobada por los Puntos de Contacto, y el 21 de mayo se compartió la propuesta de Manifiesto vía correo electrónico a todos los miembros de GN. El objetivo es que GN apruebe el Manifiesto en la presente sesión. Ya que se ha planificado realizar el taller con responsables y contrapartes el 28 de mayo, una vez aprobados los insumos por GN se plantea enviar la convocatoria lo antes posible. Se otorgará 15 días para que los responsables y contrapartes reprogramen los compromisos.</p> <p>Fase 4: Re-edición y diagramación del Plan de Acción (español e inglés) Durante el mes de julio se realizará la re-edición del texto y la diagramación de los documentos. .</p> <p>Fase 5: Formalización del Plan ajustado Los primeros días de agosto se remitirá a OGP la versión final, según lo establecido en la Resolución de OGP, Y se publicará en la página web de Gobierno Abierto Ecuador y en redes sociales. Se ha previsto los tiempos necesarios en la hoja de ruta para cumplir con el ajuste del Plan de Acción dentro del tiempo estipulado por OGP en su Resolución por coronavirus (15 días adicionales en la fase 3).</p> <p>Retroalimentación e inquietudes: -A Grupo FARO le preocupa un poco los tiempos, pero quedan conformes con la aclaración de haber incluido unos días extra para dar cumplimiento, además la metodología permitirá concretar el proceso. Existe consenso. -A IAEN le preocupa cómo avanzar en gestión con la nueva normalidad. Presidencia indica que además de los cambios de plazos de los compromisos se adecuarán actividades que necesiten cambiar de canales presenciales a virtuales, y en caso de que se propongan cambios fuertes, serán puestos a consideración de GN, conforme la metodología planteada. Adicionalmente, el trabajo con GN es transversal, tanto en el ajuste de compromisos como para la presentación del plan. -Se indica que se compartirá la versión final de la hoja de ruta para lectura de todos los miembros de GN una vez que se cumpla con la retroalimentación y aprobación en la presente sesión. La hoja de ruta fue compartida al chat grupal de GN durante la reunión, y se aprueba bajo consenso.</p> |
| 2. Manifiesto Grupo Núcleo frente al COVID 19 | <p>FCD explica que la propuesta de Manifiesto fue trabajada por Presidencia y FCD, contó con retroalimentación de la UHemisferios. Posteriormente, fue revisada y aprobada por los Puntos de Contacto, y compartida vía correo electrónico a todos los miembros de GN. El objetivo es que GN apruebe el Manifiesto en la presente sesión. La intención del documento es informar a la ciudadanía sobre el contexto de la Resolución de OGP y la decisión de GN sobre la extensión del plazo de los compromisos, cuyo objeto es que el cumplimiento de los compromisos se dé de la mejor manera. El manifiesto será publicado en la página web y en las redes sociales a manera de imagen, visualmente atractivo.</p> <p>Retroalimentación e inquietudes: -Grupo FARO sugiere que se repita en el párrafo final la fecha de entrega del plan ajustado. FCD recuerda que lo propio se encuentra citado tal cual la Resolución de OGP en el tercer párrafo, por lo cual quedaría solventado. -Fundapi, solicita eliminar la palabra "más" del último párrafo y que se incluya el link del Plan de Acción de Ecuador, una vez aceptada esa sugerencia hay consenso en el texto y se aprueba.</p> |
| 3. Propuesta metodológica de ajuste del PAGA | <p>UHemisferios presenta el documento metodológico para reprogramar los compromisos del Plan, que será explicado a los responsables y contrapartes en el taller virtual a realizarse el 28 de mayo, junto a la matriz de ajuste y la agenda del taller con una duración planificada de 1 hora. Se indica que es importante compartir esta metodología junto a la convocatoria a responsables y contrapartes para la lectura de los participantes previo al taller. Como parte de la metodología, se propone crear una comisión de GN para trabajar con responsables y contrapartes en el ajuste de la planificación de los compromisos. Esta estaría conformada por un representante de Gobierno (Presidencia), uno de Sociedad Civil (FCD) y uno de Academia (UHemisferios), cubriendo los tres sectores de GN. Los cambios serán puntuales respecto de los plazos de cumplimiento de los compromisos e hitos y no alterarán el espíritu del compromiso. Presidencia presenta la matriz de ajuste, misma que implica la incorporación de tres columnas adicionales a la matriz de planificación ya trabajada en febrero, en cuyas celdas se incorporen las adecuaciones. Esto con el fin de conocer los cambios que realizan y facilitar la revisión de propuestas de ajuste, así como evitar generar confusión o la idea de doble esfuerzo en los equipos de trabajo. Podrían existir cambios en la redacción de hitos, que consideren solo canales presenciales, de los cuales existirán casos muy específicos. Es posible que las actividades establecidas en las matrices de planificación trabajadas en el taller de responsables y contrapartes de febrero sufran cambios en el marco del contexto actual y la nueva normalidad. En caso de cambios de razón mayor, se pondrán a consideración de GN, conforme lo indica el punto 4 de la metodología. Se aprovechará el espacio para dar recomendaciones en virtud de los errores identificados en las matrices trabajadas en febrero.</p> <p>Retroalimentación e inquietudes: -Grupo FARO recomienda resaltar más que los cambios son solo en cuanto a tiempo y modalidad de la actividad. Y también presentar junto al documento un breve cronograma con los talleres. Presidencia indica que en el taller se realizará una presentación de contextualización en donde se expondrá la hoja de ruta, y que se enfatizará en que el ajuste se enfoca en tiempos y modalidad de ejecución de los hitos. -IAEN indica que sería pertinente realizar un mapeo de las actividades que se verán afectadas con la nueva normalidad. Presidencia, responde que sean los responsables y contrapartes quienes deben identificar las actividades para lo cual es necesario realizar el taller que cuenta con la metodología de respaldo. Dicho mapeo resultará de los ajustes que los responsables y contrapartes propongan. Se prevé que el taller sea lo más concreto posible. -Grupo FARO sugiere que si hubiere un cambio fuerte en algún compromiso, sea consultado dentro de GN. Solventado en el punto 4 de la metodología. -Existe consenso sobre la conformación de la comisión: Presidencia (Marcela Mora), FCD (Carolina Ponce) y UHemisferios (Daniel Barragán), sobre la propuesta metodológica y la matriz de ajuste. Por tanto se los instrumentos son aprobados.</p> |
| 4. Varios | <p>Acuerdo de Escazú UHemisferios: anuncia que Ecuador es el noveno país de la Región en ratificar el Acuerdo de Escazú.</p> <p>Política de datos abiertos Mintel expone sobre el proceso que permitió emitir la política de datos abiertos: 1.- Continúan trabajando con REDAM. 2.- El 28 de mayo arrancan con la co-creación de la guía metodológica. 3.- Tienen 120 expertos inscritos para este proceso, incluyendo nacionales e internacionales. Así se evidencia que no se ha detenido el trabajo en ese compromiso.</p> <p>Open Data Charter Mintel explica que ya se firmó el convenio con la CAF para la implementación de la Guía de Apertura de Datos Anticorrupción. Tienen un plazo de 9 meses. Seremos de los primeros países en trabajar con esta herramienta de lucha contra la corrupción.</p> <p>Modelo de Gobernanza Presidencia explica que: 1.- Se han acogido la mayoría de las observaciones a la propuesta de decreto ejecutivo. 2.- El decreto ejecutivo es obligatorio para la Función Ejecutiva e indicativo para las demás por razón de jerarquía jurídica. 3.- Las atribuciones del GN se mantienen como estaban. 4.- No es jurídicamente viable que el decreto entre en vigencia luego de dos años. 5.- Se amplió el plazo de transición a 120 días. Presidencia se compromete a enviar el documento del decreto y la matriz comparativa de propuesta y observaciones el día martes 26 de mayo. Los miembros del GN esperarán la llegada de los documentos para emitir observaciones, de haberlas, estas serán compiladas por FCD.</p> <p>Consultoría Ernesto Velasco FCD explica la metodología desarrollada para saber cuándo se da por cumplido un hito. Se compromete a enviar los productos del consultor para revisión de GN.</p> <p>Invitación al foro sobre datos abiertos frente a la crisis (27 mayo) Se invita a participar de este espacio en donde intervendrán ILDA, EPN y Dinardap, moderado por FCD.</p> <p>Temas comunicacionales -Se pide que cada entidad haga retroalimentación a sus equipos de lo trabajado en la reunión; así como compartir los eventos, en el marco de gobierno abierto y sus pilares, que los miembros vayan a desarrollar para darle más realce con el equipo de comunicación en las redes oficiales de GAE. -Los hitos de comunicación más fuertes a seguir en la hoja de ruta son: 1) Manifiesto GN por Covid-19; 2) Taller de responsables y contrapartes; 3) Presentación del Plan de Acción ajustado. -También se trabajará en campañas de comunicación de temas estratégicos: Escazú y Datos Abiertos. -Se cambiará la imagen de Gobierno Abierto Ecuador. -Se reactivará la Mesa de Comunicación.</p> |
| Elaborado por | Presidencia de la República del Ecuador |